

EDUCACIÓN PÚBLICA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS Y EN PROCESO POR TIPOS ^{1/} TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

Tipos de programas y proyectos, denominación y notas ^{2/}	Clave	Entidad federativa	Fechas de inicio y término	Costo total programado (Pesos)		Inversión (Pesos)				% cumplimiento financiero 2012		Avance físico porcentual				
				Aprobado (Al inicio del programa o proyecto)	Modificado 2012 ^{3/}	Acumulada hasta 2011	2012			Acumulada hasta 2012	Pagada/Aprobada	Pagada/Modificada	Acumulado hasta 2011	2012		Acumulado hasta 2012
							Aprobada	Modificada	Pagada					Apro-	Alcan-	
														bado	zado	
TOTAL				40 720 000	40 720 000		52 393 300	51 734 424	48 254 424	48 254 424	92.1	93.3				
PROGRAMAS DE INVERSIÓN				40 720 000	40 720 000		52 393 300	51 734 424	48 254 424	48 254 424	92.1	93.3				
PROGRAMAS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS				40 720 000	40 720 000		52 393 300	51 734 424	48 254 424	48 254 424	92.1	93.3				
<i>Adquisiciones</i>				40 720 000	40 720 000		52 393 300	51 734 424	48 254 424	48 254 424	92.1	93.3				
Red Cultural México	1111MHL0001	D.F.	01-2012 12-2012	28 720 000	28 720 000		31 363 300	30 810 172	27 330 172	27 330 172	87.1	88.7				
La visión de Canal 22 como una primera etapa es establecer una repetidora de su señal por cada estado. En una segunda etapa, la visión es llevar a todos las regiones de mayor densidad poblacional su señal colocando una repetidora de baja potencia en aquellas poblaciones que cumplan con este requisito.																
NOTA: Este proyecto se desarrolla en las instalaciones de la televisora, ubicadas en la Delegación Coyoacán. El Programa Nacional de Cultura traza el camino para lograr un objetivo nacional que establece que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales del país, como parte de su pleno desarrollo humano, por ello el Proyecto de Repetidoras de Canal 22 es fundamental en el logro de este objetivo. Toda vez que el disfrute y la participación de las manifestaciones artísticas y culturales como señala el Plan Nacional, debe ser para todos los mexicanos sin distinción alguna. La visión de canal 22 es establecer como una primera etapa una repetidora de su señal por cada estado, logrando así que la mayoría de los ciudadanos no tengan que pagar la renta de un sistema de televisión restringida como Cable o SKY para recibir la señal cultural de Canal 22.																
Mejora de la infraestructura actual	1111MHL0003	D.F.	01-2012 12-2012	12 000 000	12 000 000		21 030 000	20 924 252	20 924 252	20 924 252	99.5	100.0				
El sistema de automatización establecido en Canal 22 cuenta con un robot de datos en donde finalmente residirá todo el acervo videográfico de Canal 22 y su crecimiento tiene que ser acorde al rescate del acervo analógico y a la producción de nuevos contenidos.																
NOTA: Este proyecto se desarrolla en las instalaciones de la televisora, ubicadas en la Delegación Coyoacán. El sistema de automatización establecido en Canal 22 cuenta con un robot de datos, en donde finalmente residirá todo el acervo video gráfico de Canal 22 y su crecimiento tiene que ser acorde al rescate del acervo analógico y a la producción de nuevos contenidos. Canal 22 deberá proveer el almacenamiento de sus contenidos conforme a la producción que vaya teniendo, para ello, se ha visionado que el incremento del robot de datos hasta el año 2030, será de 2 unidades más de robot con una capacidad de 1,400 cintas cada una, que irán cambiando acorde al nuevo desarrollo de las mismas; basta mencionar que, para el 2012, la visión para estas cintas es en el nivel LTO5 cuya capacidad es el doble de las que actualmente se tienen. En el ejercicio 2012 la señal televisiva logró 56 734 horas de transmisión.																

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. Los conceptos de inversión consideran recursos fiscales y recursos propios.

2/ Los programas y proyectos concluidos tienen fecha de término hasta diciembre de 2012, y los programas y proyectos en proceso tienen fecha de término posterior a diciembre de 2012.

3/ Se refiere a la estimación actualizada del costo total del programa o proyecto al cierre del ejercicio de 2012.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Contabilidad Gubernamental, con base en datos proporcionados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.